

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD DE LIMITADA FINALIDAD ACTUARIAL FINAC
CIA. LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 09:15AM, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida. La Coruña E 25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza, oficina 502, se reúnen los señores FERNANDO ALONSO QUINTERO LOBO Y JANNETH GIEDELMANN GARCÍA, previamente convocados a través del Diario La Hora de fecha nueve de marzo del presente año y del cual se adjunta copia; y en forma unánime deciden instalarse en Junta Universal Ordinaria y Universal de socios.

Preside la Junta la señora Janneth Giedelmann García; y actúa como secretario ad-hoc la señora Sandra Paola Moncayo Dillon, también comparece la señora Eliana Navas, en su calidad de contadora.

A continuación el cuadro de integración de capital .

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | N° DE PARTICIPACIONES USD 1.00 | PORCENTAJE |
|----------------------------------|--|---|-------------------|
| Fernando Alonso Quintero Lobo | 399 | 399 | 99% |
| Janneth Giedelmann García | 1.00 | 1.00 | 1% |
| TOTAL | 400 | 400 | 100% |

Hallándose reunidos el 100%, de la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

La secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social y en consecuencia se declara instaurada la sesión y a lectura al siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
- 2.- Aprobación de los Socios para grabar las Juntas.
- 3.- Aprobación del Informe del Gerente General.
- 4.- Aprobación de Balances año 2014.
- 5.- Aprobación del Presupuesto año 2015.
- 6.- Destino de Resultados del Ejercicio 2014

2.- Aprobación de los Socios para grabar las Juntas.

Se pone en consideración de los Socios la posibilidad de grabar las Juntas, una vez deliberado se determina que no es necesario la grabación de la Juntas, con voto favorable de todos los socios que representan el cien por ciento del capital social, se resuelve aprobar la petición.

3.- Aprobación del Informe de Gerencia .

El Gerente General procede con la lectura de su informe anual del año 2014 y pone a consideración de la Junta General la aprobación del mismo.

Puesta en consideración de los señores socios la aprobación del informe de Gerencia y una vez deliberado, la Junta General con voto favorable de todos los socios que representan el cien por ciento del capital social, resuelve aprobar el informe presentado por gerencia.

4.- Aprobación de Balances año 2014.

Toma la palabra el Gerente General, quien expone y da lectura del Balance del año 2014 ante la Junta General, se solicita la aprobación del mismo que por unanimidad es aceptada por todos los socios.

5.- Aprobación del Presupuesto año 2015.

Toma la palabra el señor Fernando Alonso Quintero Lobo, en calidad de Gerente General de la compañía para exponer el presupuesto del año 2015, tomando en cuenta la situación actual económica, financiera y comercial de país, que se ha tornado un tanto complicada y burocrática lo que nos hace ser mas conservadores y competitivos en el mercado .

Puesta en consideración de los señores socios la aprobación del presupuesto del año 2015 y una vez aceptada por la Junta General, con el voto favorable de todos los socios se resuelve aprobar.

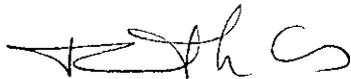
6.- Aprobación del destino del Resultado del año 2014.

Interviene la señora Eliana Navas, contadora de la compañía; y manifiesta que la compañía en el presente año ha logrado alcanzar parte de los objetivos propuestos; satisfaciendo las necesidades del mercado con desarrollo eficiente y de calidad ante nuestros clientes, logrando así una utilidad en el ejercicio fiscal del año dos mil catorce, dando una mayor solidez económica y financiera a la compañía, con la colaboración del personal tanto directivo como administrativo.

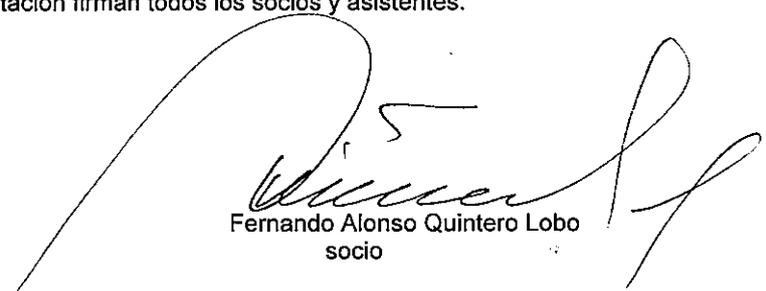
Se sugiere que el destino del resultado del año 2014 , debe ser reinvertido en el giro del negocio.

Se pone en consideración de los señores socios la aprobación de lo expuesto en el párrafo anterior y una vez deliberado, la Junta General con el voto favorable de todos los socios que representa el cien por ciento del capital social resuelve aprobarla.

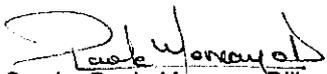
Sin haber otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da la lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes que representan la totalidad del capital social, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a la 14h00.- Para constancia y aceptación firman todos los socios y asistentes.



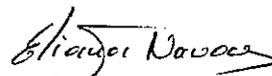
Janneth Giedelmann García
Presidente- socio



Fernando Alonso Quintero Lobo
socio



Sandra Paola Moncayo Dillon
Secretaria Ad-Hoc



Eliana Navas
Contadora